

* Del marquesado de Mondéjar, puesto ya en los límites y parte más meridional de la Alcarria, dependían Aranzueque, Fuentenovilla, Loranca, Mazuecos y Pozo de Almoguera.

* Reedificó la iglesia de Mondéjar en 1516 el mismo don Íñigo, su primer marqués (a), con la esplendidez propia de su genio y cual correspondía al buen nombre de su marquesado. Consta de tres naves y es muy sólida y elegante, como de aquellos buenos tiempos de la Regencia de Cisneros, en que el arte gótico, ya degenerado, comenzaba á engalanarse con los primores del arte plateresco, que de la orfebrería pasaba á la arquitectura. Tiene también alta y esbelta torre y la fábrica es toda de piedra sillar. Dícese que es la mayor de la Alcarria y superior á la de Cifuentes.

* Los sucesores de D. Íñigo fundaron allí en 1546 un convento franciscano. También tenía un buen castillo y sus vecinos pelearon contra los comuneros.

* Hay en la población una ermita que llaman del Calvario, con un subterráneo dividido en varios compartimentos, en que se representan con figuras de estuco los dolorosos misterios de la Pasión de Jesús, que siquiera sean toscas y no de buen gusto llevan fama por la Alcarria y la Campiña.

* Hoy los señoríos de Mondéjar y Tendilla radican en la casa de Bélgida. No es de la Alcarria como los otros el título de Bélgida, que se aclimató allí poco después de los de Tendilla y Mondéjar y hubo de absorber á éstos.

* El año 1538 vendió Carlos V al marqués de Bélgida el pueblo de Almoguera, con todo el territorio de su común, que también era de la Orden de Calatrava y Encomienda de Zurita, Albares, Brea, Drievés, Mazuecos, Pozo de Almoguera y varios despoblados.

* Por armas tiene Almoguera tres cabezas de moros, un cas-

(a) Esta fecha debe ser la de la conclusión, pues el marqués murió en Julio de 1515 y fué enterrado en Granada.

tillo y una cruz. Era la cruz gules, y estaba flanqueada por dos banderas también rojas que recordaban una curiosa tradición de la villa de Almoguera. Dícese que en ella había nacido D. Domingo Pascual, canónigo de Toledo, que en la batalla de las Navas llevaba el guión metropolitano del arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada. Espantada su cabalgadura por el estruendo de la batalla hubo de desbocarse, pasando el cruciferario por medio de las haces combatientes, recibiendo flechazos enemigos en la adarga que defendía su brazo. Dióle D. Alonso el Noble (a) por divisa estas armas y en las banderas unas letras que en arábigo decían: *Galler galuin y la Alá* (b).

* Otra de las casas que por aquella tierra llegó á ingerirse en el siglo xvi á costa de la Orden de Calatrava, fué la de los marqueses de Auñón, cuya villa cedió Felipe II en 1572 á un caballero de Madrid, llamado Melchor de Herrera, que le había prestado 204,000 ducados.

* Al hablar de la villa de Auñón no queremos omitir algunas curiosas noticias que acaban de investigarse acerca de uno de los magnates que más funestos fueron para la Alcarria en el siglo xv (c).

* En la relación ó informe que dió Auñón á Felipe II en 1575 se lee lo siguiente:

* «En la era de 1430 años, siendo el Infante D. Alonso de Aragón, hermano del Rey D. Juan de Aragón, Maestre de Calatrava, se levantó un tirano que por su nombre se llamó *Carne de Cabra*, y ganó todas las villas y lugares de esta provincia de Zorita, solamente no pudo ganar esta villa de Auñón, por-

(a) Dicen que hizo la concesión D. Alfonso IX: debe ser error cronológico motivado en el cómputo que rigió hasta mitad del siglo xvi, pues contando como contaban á D. Alfonso el Batallador por rey de Castilla y León, con el título de Alfonso VII, D. Alfonso el de las Navas resultaba ser Alfonso IX.

(b) Dudamos mucho que fueran esas las letras arábicas de las banderas.

(c) Acaba de publicarlas en 1884 el cronista de la provincia, nuestro querido amigo D. Juan Catalina García, en un curioso folleto titulado: *El madroñal de Auñón*.

» que los hombres y vecinos que en ella había en aquellos tiempos fueron tan belicosos y leales á su Rey y Maestre, que la defendieron, poniendo sus vidas y haciendas en todo peligro, » con mucho derramamiento de sangre y otras cosas que por su » prolixidad las omitimos. »

* Y más adelante añade :

* «Ansi mismo en el dicho tiempo (año de 1430) se levantó un tirano que se llamó por nombre *Carne de Cabra*, fué Capitan contra el Alonso Merchante, vecino de esta villa y sirvió lealmente á S. M., y este tirano ganó toda la tierra de esta provincia de Zorita de los Canes, y nunca pudo entrar en esta villa porque la defendieron muy belicosamente, el dicho Alonso Merchante combatió con un caballero de los de Carne de Cabra, y le venció y le cortó la cabeza, y por otras cosas y por este respeto alzó el cerco el tirano de Carne de Cabra que tenía puésto en esta villa. »

* «El singular apodo del tirano, continúa diciendo el cronista de la Provincia de Guadalajara, y las quejas análogas á las de Auñón que acerca de él expresó en su relación á Felipe II el pueblo de Almoguera (a) me han hecho indagar quién fué ese personaje de quien tan mal recuerdo se guardaba en estos pueblos. Mi infelicísima y flaca memoria no me dijo, cuando me aquejó este deseo, que en las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez del Pulgar se atribuye ese extraño título á un caba-

(a) «Carne de Cabra entró en Almoguera y destruyó su castillo.»

«En Auñón no había fortaleza, pero el pueblo estaba murado. La relación, hablando de ciertas ruinas, dice :

«En término de esta villa hay una torre de cal y canto de sillería, á la cual llaman *la torre del Cuadrón* y tiene un epitafio y letrero, del cual no se ha podido entender por ser letra muy extranjera y peregrina y que vulgarmente dicen que la hizo el Rey Jaime de Aragon, para desde ella combatir una ciudad y poblacion que estaba en un cerro muy alto, que se dice el Cerro de la Campana. La muralla y edificios denotan lo que era la dicha poblacion, que están todos arrobados, pero mucha parte de la muralla está por parte sana..... y que no se entiende aver otros epitafios, ni letreros, ni antiguallas más de esto.»

«Presumo que las líneas anteriores se refieren al castillo de Anguix. Allá de chacho oí decir que en uno de los paredones que aún subsistían había una inscripción.»

llero de ilustre sangre y de grandes merecimientos, aunque de muy inquieta condición. Luégo he visto que también Oviedo habla de él en los *Acrecentamientos* á sus *Quincuagenas*, ahora dadas en parte á la imprenta por la Academia de la Historia, y que asimismo Alonso de Palencia dice algo de Carne de Cabra en sus *Décadas*, aún inéditas (a).

* »Carne de Cabra no fué otro que D. Juan Ramírez de Guzmán, primero Comendador de Otos, luégo Comendador mayor de Calatrava y por último una y otra vez pretendiente, con hado adverso, al Maestrazgo de su orden (b). Personaje singular en quien se halla retratada aquella nobleza castellana del siglo xv, inquieta, valerosa, pronta para los combates, llena de ambición y tornadiza de continuo. Amparóse D. Juan Ramírez unas veces del Condestable D. Álvaro de Luna y otras del infante D. Enrique, y púsose otras, cuando á su ambición convenía, frente al mismo soberano, figurando siempre en primera línea en el bando á que se ayuntaba; favor que debía á lo ilustre de su sangre, á su parentesco con el Maestre de Calatrava D. Luís de Guzmán, así como con la casa de Niebla, á las dignidades que llevó en la Orden y al fiero valor con que arrostraba los mayores peligros. Cuando el Condestable puso cerco á Illo- ra y taló los campos de Loja, Archidona y otras plazas de los moros granadinos, ganó D. Juan mucha gloria mandando la vanguardia de los cristianos, sucediendo lo mismo en la batalla de Higuera. Al lado del de Luna peleó también en el memorable combate de Olmedo; en la corte de D. Juan estuvo casi

(a) Hace años que las tiene preparadas para la imprenta la Real Academia de la Historia, merced al celo y laboriosidad del Excmo. Sr. D. Antonio Fabié, no habiendo podido publicarlas por falta de recursos, como tampoco la continuación de la *España Sagrada* y las *Quinquagenas* y *Batallas* de Oviedo. No es justo padezca por eso la reputación de los Académicos.

(b) «Para trazar la historia de este personaje pueden consultarse, además de las obras de Palencia y Fernández de Oviedo, la *Crónica de las Ordenes* de Rades, la *Crónica* de Juan II, de Fernán Pérez de Guzmán y la de D. Álvaro de Luna que publicó D. José Miguel de Flores. En estas crónicas se cita á cada paso á D. Juan Ramírez de Guzmán.»

siempre figurando en todos los sucesos notables: con los más ilustres próceres firmó documentos históricos de alto aprecio (a): no hubo, en fin, suceso de monta en que no interviniese mostrando sus altas partes como cortesano y como hombre de guerra.

* »En el año de 1442 falleció el Maestre de Calatrava Don Luís de Guzmán, deudo muy cercano del Comendador D. Juan. Aspiró éste á sucederle; mas opusieron á sus deseos los más grandes obstáculos, con lo cual, y habiendo recibido grande ayuda del infante D. Enrique, cuyo íntimo era entonces, puso su pretensión al riesgo de las armas. El Clavero D. Fernando de Padilla, que tenía en *interim* la gobernación de la Orden, dióle una cruda batalla en el campo de Barajas y le venció y le puso en prisiones, así como á sus dos hermanos y su hijo Don Juan, causando estas pretensiones del Comendador grande enojo al rey de Castilla; el cual, pretendiendo que el Clavero le entregase los presos, fué desobedecido y agraviado por ello.

* »Fué elegido Maestre dicho Clavero contra la voluntad del rey, que ofreciera la dignidad á D. Alonso, hijo bastardo del rey de Navarra. El Clavero D. Fernando de Padilla soltó entonces al Comendador después de jurarle éste obediencia y pleiteía. Mas olvidó pronto su juramento, porque en 1445 aparece como pretendiente al Maestrazgo, para lo cual había ganado algunos votos. Entonces hubo un cisma en la Orden de Calatrava, puesto que tres personas se titulaban Maestres de ella.

* »Entonces debió de ser cuando D. Juan Ramírez de Guzmán se apoderó de Zurita, de Almodovar y de casi todos los pueblos de la comarca, y cuando intentó vanamente apoderarse de Auñón (b). No logró sus pretensiones, al cabo, el Comenda-

(a) «Como el seguro de Tordesillas, y la concordia que firmó el Rey de Castilla con D. Alfonso de Aragón y D. Juan y D. Blanca de Navarra.»

(b) «La *Crónica* de Juan II, al acabar el año de 1445, dice: «fué pedido por parte del Príncipe que D. Juan Ramirez de Guzman, que se llamaba Maestre de Calatrava, se apartase de aquella comarca, porque tenía la fortaleza de Zurita, e la otra tierra que era de la Orden de Calatrava.»

dor mayor, y aceptó los buenos oficios de sus valedores para renunciar á sus empeños, no sin conseguir grandes acrecentamientos de sus rentas (a). No mucho después de estos sucesos debió morir el levantisco Comendador.

* »Nada menos que tal personaje era el que trató de expugnar la villa de Auñón, y del cual sólo habla la relación de ésta ocultando su ilustre nombre y apellidándole por su apodo de Carne de Cabra, cuya significación y origen desconocemos. Lo cual es de notar, así como que Almodovar callase también en su relación el nombre propio y la alta dignidad en la Orden de Calatrava, del que se complace en llamar *tirano*. Los daños que causó en esta comarca debieron de ser muy colosales, para que de ellos quedare memoria por más de un siglo, habiéndose oscurecido otros posteriores, como fueron los causados por las guerras civiles y revueltas del reinado de Enrique IV, y después por las comunidades, que también inquietaron los espíritus en esta región (b).»

* Dejando á un lado lo relativo á la venerada efigie de la Virgen del Madroñal, que es una de tantas como acreditan la piedad alcarreña, terminaremos con la descripción que de sus contornos hace el escritor citado:

* «Sobre el muro oriental del templo se han construído posteriormente algunas habitaciones para el santero, el capellán, los mayordomos, etc. En ellas encuentra hospitalidad el devoto viajero que al discurrir por aquellas soledades quiere

(a) «En la concordia que el rey D. Juan y su hijo el príncipe D. Enrique otorgaron y firmaron en Madrigal, á 14 de Mayo de 1446, se estipuló este arreglo de los asuntos de la Orden de Calatrava. Al renunciar á sus pretensiones, ó mejor dicho, al ser despojado de ellas, ganó D. Juan un aumento de 300,000 maravedís en sus rentas anuales, y 150,000 de parte del Rey en lo vacado, con más otras ventajas ofrecidas por el nuevo y definitivo Maestre D. Pedro Girón. De estas cláusulas se hizo requerimiento á D. Juan para que las obedeciese, so pena de grandes daños y castigos.»

(b) «Dejó D. Juan Ramirez un solo hijo, de su mismo nombre, que tuvo también gran representación en su época. Cuando Pero Sarmiento se apoderó de Toledo en deservicio del rey, formuló sus pretensiones á éste por medio de Juan de Guzmán, hijo de Carne de Cabra.»

orar y reposar algunas horas, y sirven también no poco cuando en la fiesta de la Virgen, que se celebra el domingo siguiente al 8 de Setiembre, acuden de Auñón y los pueblos comarcanos multitud de piadosos romeros. En torno de estas construcciones y para evitar peligrosas caídas, un antepecho de cal y canto corre por el filo de las rocas sobre que se asientan el santuario y sus anejos. Desde tan alto balcón se descubre un hermoso panorama. Á la derecha llega la vista hasta los fructíferos campos de Sacedón; descubriéndose también la entrada de pavoroso abismo ó garganta que se llama la Boca del Infierno, donde se abrigaba, según la tradición, una mahometana, cuya oscura guarida conserva el nombre de *Tabaque de la mora*: enfrente descuellla el Monte de los Frailes, tras del cual se esconden los pueblecillos de Casasana y Tabladillo y el despoblado de Valdeloso: á la izquierda el anfiteatro en que se levantan Chillarón y Pareja, y más lejos, ocultos al observador, que para verlos ha de ascender la montaña puesta á su espalda, los famosos cerros gemelos que por su singular configuración se llaman las *Tetas de Viana*, y que yerguen sus cabezas á más de mil metros sobre el nivel del mar.

* Y formando los primeros términos de este paisaje están los barrancos y laderas cubiertos de chaparro, romero, boj y mejorana, la roca que dicen *Peña Ubilla* en la margen izquierda del río, y más cerca, y á este otro lado, una alta peña aislada, y que vista de lejos recuerda un inmenso menhir de la edad de piedra. Y en el fondo de todo el Tajo, que por allí corre manso y silencioso entre filas de álamos y sauces, y como si después de retorcerse por entre las montañas de Alocén, tomase aliento para luchar con las enormes rocas que entorpecen su curso en las *Entrepeñas*.

* De día ofrece este conjunto un golpe de vista magnífico. Mas de noche, cuando la luna lo alumbrá, es maravilloso é imponente. Ni las tibias brisas del estío, ni el cierzo helado, dejan que suba hasta el Madroñal el rumor de las aguas del río,

porque en aquellos parajes se deslizan silenciosamente. Allí no hay las altas espesuras tan amadas del ruiseñor, ni caminos pasajeros, ni los ruidos humanos que denotan la proximidad de los pueblos. Las aves nocturnas, señoreándose de los aires, callan por no espantar su presa. El lagarto duerme en su guarida esperando la salida del sol que ha de enardecer un poco su sangre helada, y sólo se oye la esquila de tal ó cual majada, ó á veces el fragor de los vientos, que se quiebran en las tajantes aristas de los peñascos.»

* Dejemos por un momento las márgenes del Tajo para pasar á las del Tajuña, pues luégo habremos de volver á las del célebre río al visitar el inmediato señorío de Cifuentes.

